

Normativa para la presentación de Trabajos Fin de Máster

El presente documento contiene las normas relativas a la presentación de los Trabajos Fin de Master (TFM) del Máster Universitario en Nuevas Tecnologías Electrónicas y Fotónicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Estas normas han sido aprobadas por la Comisión del Master y serán de aplicación a partir del momento de su publicación oficial hasta que no se deroguen o sean sustituidas por otras nuevas.

NORMAS

1. La memoria del Trabajo Fin de Master deberá entregarse en la Secretaría del Departamento de Óptica (Departamento Coordinador) de la Facultad de Ciencias Físicas.
2. **La entrega de la memoria se realizará al menos 15 días antes de la fecha de la exposición y defensa pública del TFM de la convocatoria correspondiente.**
3. Cada alumno deberá entregar **cuatro ejemplares** de la memoria del TFM (uno por cada miembro del tribunal, más uno para archivo).
4. Asimismo, el alumno deberá remitir, por correo electrónico, una versión digital del documento al Coordinador del Máster.
5. Junto con la memoria se deberá incluir un **informe del Director/les** del trabajo. Este informe deberá ir firmado por todos los Directores y entregarse en **sobre cerrado**.
6. La memoria del TFM deberá tener una **extensión máxima de 25 hojas (50 páginas)**, sin incluir el índice ni los anexos. El formato de la memoria deberá ser: tamaño del papel DIN-A4, impreso a doble cara, con márgenes de 2.5 cm tanto superior, inferior, derecho e izquierdo, en tipografía Times New Roman 12 pt y con un interlineado de 1,5.
7. La memoria se podrá redactar en **Castellano** o en **Inglés** y deberá contener los siguientes apartados:
 - a) Portada.
 - b) Agradecimientos, si los hubiere.
 - c) Índice.
 - d) Cuerpo de la memoria, incluyendo todos los elementos necesarios (antecedentes, motivación, objetivos, fundamentos teóricos, ensayos, resultados, análisis, etc.), así como los gráficos, figuras, tablas, etc., relativos a los elementos de la memoria.
 - e) Conclusiones.
 - f) Bibliografía y/o Referencias.
 - g) Anexos, si los hubiere.

8. La **portada** deberá incluir los siguientes elementos:
 - a) El logotipo oficial de la UCM (se puede descargar de la dirección: <http://www.ucm.es/descarga-la-marca-ucm-escudo-y-logotipo>)
 - b) El título del Máster (Máster Universitario en Nuevas Tecnologías Electrónicas y Fotónicas).
 - c) El título del trabajo.
 - d) Departamento y/o Instituciones en los que se realizó el trabajo.
 - e) Nombre del alumno (Nombre y Apellidos).
 - f) Nombre del director/es.
 - g) Convocatoria en la que se ha presentado el trabajo.

9. En las **dos primeras páginas** se deberá incluir:
 - a) Una lista de no más de 10 palabras clave en Inglés.
 - b) Esa misma lista en Castellano.
 - c) Un resumen en Inglés de media página.
 - d) Ese mismo resumen en Castellano.